



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/11 Serv. postales Notif. Tratamiento residuos**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-08-2024 a
las 12:39 horas.



Contratación de los Servicios postales (notificación liquidación correspondiente al alta en el respectivo registro, padrón o matrícula de la tasa por la prestación del servicio de transferencia, clasificación, tratamiento, valorización y, en su caso, eliminación de residuos urbanos de origen municipal: unas 7.200 notificaciones) del Ayuntamiento de Villaquilambre

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 48.664 EUR.

→ Importe 56.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.240 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: El contrato tendrá una duración de cuatro (4) meses, sin posibilidad de prórroga.

→ Clasificación CPV

→ 64110000 - Servicios postales.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de telecomunicación

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES413 León Según lo dispuesto en el PPT

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cAMI2wc2YFltm4eBPtV6eQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villaquilambre**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web http://www.villaquilambre.es/Servicios_1/Perfil_del_Contratante

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=EKAeso7SdjCQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n

→ (24193) Villaquilambre España

→ ES413

Contacto

→ Teléfono 687881341

→ Correo Electrónico contratacion@villaquilambre.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villaquilambre

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/08/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n

→ (24193) Villaquilambre España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villaquilambre

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n

→ (24193) Villaquilambre España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/08/2024 a las 19:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villaquilambre

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n

→ (24193) Villaquilambre España

Objeto del Contrato: Contratación de los Servicios postales (notificación liquidación correspondiente al alta en el respectivo registro, padrón o matrícula de la tasa por la prestación del servicio de transferencia, clasificación, tratamiento, valorización y, en su caso, eliminación de residuos urbanos de origen municipal: unas 7.200 notificaciones) del Ayuntamiento de Villaquilambre

→ Descripción del procedimiento

Contratación de los Servicios postales (notificación liquidación correspondiente al alta en el respectivo registro, padrón o matrícula de la tasa por la prestación del servicio de transferencia, clasificación, tratamiento, valorización y, en su caso, eliminación de residuos urbanos de origen municipal: unas 7.200 notificaciones) del Ayuntamiento de Villaquilambre

→ Valor estimado del contrato 48.664 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 56.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.240 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 64110000 - Servicios postales.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: El contrato tendrá una duración de cuatro (4) meses, sin posibilidad de prórroga.

→ Lugar de ejecución

→ Según lo dispuesto en el PPT

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El adjudicatario asume el compromiso de que al menos el 30 por 100 de los trabajadores adscritos a la ejecución del contrato gocen de estabilidad laboral, es decir, estén contratados con carácter indefinido. Esta obligación no será exigida en los casos en los que el porcentaje de contratación indefinida de la empresa sea superior al 80 por 100 del total de la plantilla

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Tener personalidad jurídica y plena capacidad jurídica y de obrar

→ No prohibición para contratar - No estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el art. 85 del LCSP 2017.

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4 a) todos los licitadores, que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Los licitadores deberán de acreditar la solvencia técnica por cualquiera de los medios señalados en los apartados siguientes: Relación de los principales servicios similares realizados (del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato) en el curso de los últimos tres (3) años o que estén en ejecución que incluya importe, fechas y el destinatario, público de los mismos. Los servicios prestados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente de la entidad del sector público. Requisitos mínimos de solvencia: Para acreditar su solvencia se deberá presentar al menos un contrato de similares características ejecutado en los últimos tres (3) años, cuyo importe anual sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la anualidad media del contrato, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Los licitadores deberán de acreditar la solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios señalados en los apartados siguientes: Declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito del servicio objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles, en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario. Esta circunstancia se acreditará mediante la presentación del original o copia autentica de la declaración del resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido presentada en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (modelo 390), en el que se deduzca un volumen de negocio anual del licitador por importe igual o superior al valor estimado del contrato. Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe de 150.000 €.

Preparación de oferta

→ Sobre Único

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Según PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LOS SERVICIOS DEL ANEXO I

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 49

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 49

→ SISTEMA INFORMÁTICO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 31

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 31

→ VEHÍCULOS ELÉCTRICOS O HÍBRIDOS

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Según PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013964686 | UUID 2024-000871558 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 09 Aug 2024 12:39:08:862 CEST N.Serie
138757323203585542053016915555140839753 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023